



EVALUACIÓN DE JURADOS- CONVOCATORIA PARA EL DISEÑO DEL AFICHE DEL FESTIVAL GALERAS ROCK 2019 - RESOLUCIÓN NO. 005 DEL 2 DE ABRIL DE 2019, ARTÍCULO PRIMERO NUMERAL 8.2 ETAPA DE EVALUACIÓN DE JURADOS INVITADOS.

ACTA 002

FECHA: San Juan de Pasto, 16 de abril de 2019

HORA: De las 3:30 pm

LUGAR: Dirección Administrativa de Juventud, Carrera 21 B. No 19-37 - Edificio Jácomez

ASISTENTES:

1. Omar Franco Cañon – Jurado
2. Hellen Zamudio - Jurado
3. Chistian Garzón – Jurado
4. Nathaly Riascos Maya – Directora Administrativa de Juventud
5. Camilo Legarda – Comunicador Social Contratista de la Dirección Administrativa de Juventud
6. Diana García – Diseñadora Gráfica Contratista de la Dirección Administrativa de Juventud
7. Elizabeth Mendoza – Abogada Contratista de la Dirección Administrativa de Juventud

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida
2. Desarrollo de la reunión
- 2.1 Contextualización de la convocatoria realizada mediante resolución No. 005 del 2 de abril de 2019.
- 2.2. Conformación del equipo de jurados evaluador
- 2.3. Evaluación por los jurados de las propuestas calificadas
3. Fin de la reunión

DESARROLLO

1.- Se da un saludo de bienvenida por parte del Dra. Nathaly Riascos Maya - Directora Administrativa de Juventud, con lo cual se da inicio a la reunión.

2.- Desarrollo de la reunión:

2.1.- CONTEXTUALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA REALIZADA MEDIANTE



SC-CER367095



NIT: 891280000-3

Carrera 21 B No 19-37 - Edificio Jácomez

Teléfonos: + (57) 7232008, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 Correo electrónico: [juventud@pasto.gov.co](mailto:juventud@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

RESOLUCIÓN NO. 006 del 2 de abril de 2019.

La profesional Elizabeth Mendoza, abogada de la Dirección Administrativa de Juventud, contextualiza respecto a la convocatoria realizada mediante la Resolución No. 006 del 2 de abril de 2019.

El profesional Camilo Legarda, contratista de la Dirección Administrativa de Juventud procede a leer la Resolución No. 006 de 2019, haciendo énfasis en el artículo primero numeral 8.1., 8.2. y 8.3. donde se señala el procedimiento de la etapa de evaluación por parte de los jurados invitados, así mismo, da lectura especial a los numerales 3 al 7 donde se establecen los requisitos exigidos en la presente convocatoria para las propuestas presentadas.

## 2.2. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE JURADOS EVALUADOR

Para la conformación del equipo de jurados evaluador, el cual estará compuesto por un número impar de expertos, se realizó la invitación a través de oficio a tres profesionales idóneos con amplia experiencia, reconocidos en el campo artístico, del diseño, la música y la innovación en el municipio de Pasto.

Como resultado de la invitación, el equipo de jurados evaluador se conforma por 3 personas expertas e idóneas, de la siguiente manera:

- 1.- Jurado 1 - Omar Franco: experto en cartelismo, diseñador gráfico, docente universitario, ex director programa de diseño Universidad de Nariño.
- 2.- Jurado 2 - Hellen Zamudio: Diseñadora gráfica, Magister en diseño y creación interactiva.
- 3.- Jurado 3 - Christian Garzón: Diseñador industrial, Director creativo de plataforma digital "Viva la música", artista digital.

Una vez se instala el equipo de jurados evaluador, según se relaciona anteriormente, se procede con la etapa de evaluación teniendo en cuenta los criterios de evaluación relacionados en el numeral 8.3. del artículo primero.

El profesional contratista Camilo Legarda informa a los jurados que se presentaron 22 propuestas, de las cuales 19 cumplieron a cabalidad los requisitos exigidos en la convocatoria, estando CALIFICADAS para continuar con la siguiente etapa, dichas propuestas se ponen a consideración y criterio de los jurados para ser evaluadas.



SC-CER367095



NIT: 891280000-3

Carrera 21 B No 19-37 - Edificio Jacomez

Teléfonos: + (57) 7232008, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 Correo electrónico: [juventud@pasto.gov.co](mailto:juventud@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

### 2.3. EVALUACIÓN POR LOS JURADOS DE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS

Conforme a las consideraciones anteriores, se desarrolla el ejercicio de evaluación:

Las 19 propuestas se visualizan en físico de manera conjunta por el equipo de jurados y evaluaron bajo los siguientes criterios:

1. Desarrollo formal, estético y conceptual de la propuesta
2. Originalidad y creatividad
3. Pertinencia con el Festival
4. Integración de la propuesta con el Onomástico de Pasto

Cada jurado le otorgó a cada criterio de evaluación un puntaje de 1 a 5, que sumados los cuatro criterios da un puntaje total de la propuesta, siendo el máximo 20. La propuesta ganadora se selecciona sacando un promedio de los puntajes de los tres jurados, conforme se establece a continuación:

No de Propuesta	SEUDONIMO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	TOTAL
1	LEON	15,00	15,00	13,00	14,33
2	JUAN MOJO	6,00	8,00	11,00	8,33
3	UCUMARI	13,00	12,00	12,00	12,33
4	DJ ART	5,00	9,00	9,00	7,67
5	LIN CISS	8,00	13,50	10,00	10,50
6	GIOS	6,00	6,30	12,00	8,10
7	ROB	6,00	7,00	11,00	8,00
8	INKIG	15,00	15,50	13,00	14,50
9	ABRAF	17,00	17,00	13,00	15,67
10	NEG	18,00	18,00	16,00	17,33
11	NELLA	18,00	18,00	15,00	17,00
12	FUELAN	DESCALIFICADA			
13	YUL	15,00	18,50	12,00	15,17
14	SATUPLE	4,00	4,00	6,00	4,67
15	IVN	DESCALIFICADA			
16	SOMNUS	14,00	14,20	11,00	13,07
17	QUILLA	11,00	12,50	8,00	10,50



SC-CER367095



NIT: 891280000-3

Carrera 21 B No 19-37 - Edificio Jacomez

Teléfonos: + (57) 7232008, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 Correo electrónico: [juventud@pasto.gov.co](mailto:juventud@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



18	GAVILAN	20,00	20,00	19,00	19,67
19	VII	12,00	14,00	13,00	13,00
20	FERKAN	10,00	15,00	13,00	12,67
21	THE AGRIO	10,00	7,10	9,00	8,70
22	BUCHELI	DESCALIFICADA			

Visto los puntajes anteriores, las tres propuestas preseleccionadas con mayor puntaje fueron:

1.- Nombre de la Propuesta: EL ROCK DE ACA

Seudónimo: GAVILAN

Puntaje: 19,67

2.- Nombre de la Propuesta: SONIDO CAMINANTE DE VOLCÁN

Seudónimo: NEG

Puntaje: 17,33

3.- Nombre de la Propuesta: GRITO VOLCANICO

Seudónimo: NELLA

Puntaje: 17,00

Los jurados unánimemente deciden que la propuesta ganadora es la denominada "EL ROCK DE ACA" y fundamentaron su decisión teniendo en cuenta que los factores de evaluación tales como texturas, concepto y estética se cumplen a cabalidad en la propuesta que obtuvo el mayor puntaje además que se sujeta al propósito de la convocatoria reflejando la celebración del onomástico y el concepto del Festival Galeras Rock.

A propósito, manifiestan:

1. *Jurado Omar Franco: "efectivamente la propuesta señalada como ganadora, es una propuesta grafica con una riqueza plástica y estética, que utiliza como personaje principal a un referente local regional, lo cual tiene incidencia directa con el objetivo del afiche en el tema de la celebración del onomástico; de otra parte, la referencia que hace al rock es muy clara con la implementación de instrumentos musicales. Es claro que la propuesta es pensada como afiche, presenta un ajuste tipológico adecuado para este tipo de propuestas promocionales, la connotación genera el impacto evidente, desde esa perspectiva desde mi juicio se convierte en la pieza ganadora por reunir los criterios*



SC-CER367095



NIT: 891280000-3

Carrera 21 B No 19-37 - Edificio Jacomez

Teléfonos: + (57) 7232008, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 Correo electrónico: [juventud@pasto.gov.co](mailto:juventud@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



señalados por la Alcaldía de Pasto.

2. Jurado Hellen Zamudio: *El resultado de convocatoria genero mayor participación, por lo que se felicita a todos los participantes por sus propuestas, "En mi concepto como jurado y bajo los parámetros de la convocatoria, la pertinencia con el Galeras Rock y el Onomástico" es una pieza de comunicación significativa que genera un impacto nacional e internacional por su originalidad, concepto gráfico, estético que integra los dos conceptos de los eventos antes mencionados.*
  
3. Jurado Christian Garzón: *Se encontró en las propuestas analizadas un grupo más diverso de propuestas, y por tanto más elementos de diseño y conceptualización, estética, lo que permitió un nivel más complejo. La propuesta seleccionada vincula los requerimientos conceptuales de galeras rock y onomástico de una manera coherente y armónica, "considero que esta propuesta proyecta de una manera internacional el festival con un afiche que está desarrollado en una talla impecable, con buenos acabados, a nivel cromático resulta ser muy interesante, vincula elementos humorísticos/ sarcástico aspecto que no se presenta en otras propuestas".*

En virtud de lo anterior, el equipo de jurados expertos, luego del ejercicio de deliberación, y teniendo en cuenta la puntuación antes referida, ratifican que la propuesta que amerita el otorgamiento de un estímulo es:

**Nombre de la Propuesta: "EL ROCK DE ACA"**

**Seudónimo: GAVILAN**

**Nota: según el numeral 4.5 de la resolución No. 005 de 2019** el ganador debe tener en cuenta que, de ser elegida su propuesta, con base en ella deberá realizar todas las piezas gráficas que se requieran con fines de promoción, publicidad y difusión de las audiciones y del festival requeridas, las cuales deben ser entregadas en el término máximo de 10 días siguientes a su elección, en caso de renuencia o negación a entregar las piezas gráficas y las modificaciones requeridas se procederá a descarto como participante ganador mediante acta oficial y se contactará a la persona que hubiese quedado en segundo puesto en la convocatoria quien se designara como nuevo ganador y deberá cumplir con los mismos requerimientos en los mismos términos ya descritos. El pago del estímulo se realizará una vez se entreguen todas las piezas graficas requeridas.



SC-CER367095



NIT: 891280000-3

Carrera 21 B No 19-37 - Edificio Jacomez

Teléfonos: + (57) 7232008, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 Correo electrónico: [juventud@pasto.gov.co](mailto:juventud@pasto.gov.co)

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



3. Fin de la reunión: Se agradece a los jurados por ser parte de este proceso, y a los demás asistentes por su colaboración se manifiesta que se tendrá en cuenta todas sus recomendaciones.

Firman,

Original Firmado  
Omar Franco  
Jurado 1

Original Firmado  
Hellen Zamudio  
Jurado 2

Original Firmado  
Christian Garzón  
Jurado 3

Original Firmado  
Nathaly Riascos Maya  
Directora Administrativa de Juventud

Original Firmado  
Diana García  
Diseñadora Gráfica - Contratista  
Dirección Adm. de Juventud

Original Firmado  
Elizabeth Mendoza  
Abogada - Contratista  
Dirección Adm. de Juventud



SC-CER367095



NIT: 891280000-3  
Carrera 21 B No 19-37 - Edificio Jacomez  
Teléfonos: + (57) 7232008, +(57) 2 7291919  
Código Postal 520003 Correo electrónico: [juventud@pasto.gov.co](mailto:juventud@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ANEXOS: Listado de asistencia y formatos de calificación.

Proyectó,

Camilo Legarda Delgado  
Comunicador Social  
Dirección Adm. de Juventud



SC-CER367095



NIT: 891280000-3  
Carrera 21 B No 19-37 - Edificio Jacomez  
Teléfonos: + (57) 7232008, +(57) 2 7291919  
Código Postal 520003 Correo electrónico: [juventud@pasto.gov.co](mailto:juventud@pasto.gov.co)  
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento